## CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO. PRESENTE:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo, y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción 1, 30, 31 y 47fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se les CONVOCA a la <u>Sesión Ordinaria Núm. 36</u> que tendrá verificativo a las 11:00 A.M., del día <u>05 de Enero del año 2017</u>, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- 11.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Dispensa de la lectura del Acta Anterior.
- IV.- Justificación de Inasistencias.
- V.- Autorización para gasto de excedente de compra de radios para seguridad pública.
- VI.- Autorización para la firma de convenio para participar en el programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género 2017.
- **VII.** Autorización de gasto para apoyos para fiestas patronales a las comunidades de nuestro municipio.
- **VIII.** Autorización de gasto para apoyos a instituciones educativas de nuestro municipio.
- IX.- Asuntos Varios.
- X.- Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento me despido de Ustedes, reiterándoles mi consideración distinguida.

## ATENTAMENTE DEGOLLADO, JALISCO, A 03 DE ENERO DE 2017

## C. J GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Secretaría General Oficio C351,C352,C353,C354,C355,C356,C357,C358,C359,C360/2016